



**GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO
MUNICIPAL DE CARLOS JULIO AROSEMENA TOLA**

Teléfonos: 062 853 143 – 062 853 007
NAPO - ECUADOR

Secretaria General

CONVOCATORIA 099

SESIÓN ORDINARIA

C. J. Arosemena Tola, 18 de abril de 2016

Señores

Concejales/as

Directores Departamentales

**EL GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DE
CARLOS JULIO AROSEMENA TOLA**

De conformidad con lo prescrito en los artículos 60 literal (c) y 318 del Código Orgánico de Organización Territorial, Autonomía Descentralización, COOTAD; y previa disposición y autorización del señor Alcalde mediante Resolución Administrativa N° 003 del 24 de junio de 2014 cumpla en **CONVOCAR A SESIÓN ORDINARIA** de la Cámara Municipal.

FECHA : Martes 19 de abril 2016
HORA : 09H00
LUGAR : Salón Auditorio

ORDEN DEL DIA

Punto Uno. - Constatación del Quórum e instalación de la Sesión.

Punto Dos. - Lectura y Aprobación del Orden del Día.

Punto Tres.- Lectura y Aprobación del acta de la sesión Ordinaria del 14 de abril de 2016.

Punto Cuatro.- Intervención de los moradores del Centro Poblado Luz de América.

Punto Cinco.- Análisis en primer debate de la reforma a la ordenanza para la determinación, gestión, recaudación e información de las contribuciones especiales de mejoras, por obras ejecutadas en el cantón Carlos Julio Arosemena Tola.

Punto Sexto.- Análisis en primer debate la ordenanza de segunda reforma del presupuesto del año 2016.



Ab. Benjamín Guallí Guamán
SECRETARIO GENERAL